

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna en 1.ª plana, 15 pias.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro, 10 pias. en 1.ª plana, 5; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,20

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS FORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pias.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 120.—Al id. de seis y siete se publicarán, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a diez pesetas líneas, a juicio del Director

N.º 275
17.275

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Domingo 20 de Febrero de 1916

TALLES: Pao Seco de Lucena, 11

Para las Fiestas

No hace muchos días consignáramos en estas columnas los excelentes propósitos expuestos por el señor La Chica respecto a la organización de las próximas fiestas del Corpus. A tan bello y afortunado programa pusimos nosotros como a de justicia un comentario en son de merecida elabrazo.

En esos mismos días propósitos el mayor esplendor de las tradicionales y renombradas fiestas granadinas, y los inspiraba el plausible deseo de fomentar en el mayor grado posible los intereses generados de nuestra ciudad. No habría demoras este año en la confección del programa; se organizarían interesantes fiestas; se procuraría atraer a los forasteros con números verdaderamente sugestivos; se emprendería en tiempo oportuno una propaganda intensa y eficaz. En una palabra; el Corpus granadino revestiría la festividad que nuestra población merece para mantener la fama y el prestigio que siempre ha gozado en todas partes.

A resarcir a los propósitos que tan gran impresión produjeron en la opinión pública, no nos impulsó el temor de que hubieran sido olvidados. Tenemos, por el contrario, la certidumbre de que en ellos se persiste y de que se pondrán en práctica todos los medios precisos para conseguir en tan noble finalidad que se persigue el beneficio del buen nombre y de la vida de Granada.

Sin embargo, juzgamos deber nuestro hacer constar que no con viene dejar transcurrir los días en una inacción que pudiera dar el triste con los males de estos, y con las más plausibles iniciativas. No olvidemos lo que generosamente ocurre en nuestra ciudad. Se deja que el tiempo pase sin hacer nada práctico, y cuando se acuerda las horas están contadas, las circunstancias premian y hay que hacer las cosas tropelladamente y de cualquier modo. La imprevisión ha siempre cualidad muy característica de nuestras Corporaciones.

Un buen programa de fiestas que responda a la importancia de Granada y al renombre del Corpus granadino, no puede improvisarse en pocos días. Si las fiestas han de tener lucimiento y esplendor, si han de resultar provechosas para los intereses de la ciudad atrayendo a considerable número de gentes de fuera, hay que organizarse con el tiempo debido para que la propaganda surta los mejores efectos posibles. De lo contrario, el esfuerzo será estéril.

Es necesario trabajar mucho, con entusiasmo y actividad, si se quiere obtener un resultado satisfactorio. Y no está tan lejano la fecha del Corpus, que se pueden tener desahucios en los presentes momentos. Ahora nos hallamos en la ocasión propicia. Conviene aprovechar, puesto que hoy y unos meses por delante, para confeccionar un programa de fiestas interesante y emprender la propaganda con la intensidad y la eficacia que son menester.

En estos últimos años se han seguido muy rutinarios procedimientos en la organización de las fiestas del Corpus. Apenas si en el programa se han introducido ligeras modificaciones. Se ha considerado una deplorable pobreza de iniciativas, limitándose los organizadores a utilizar, y siempre con cierto, el vijo patrón, como si nada nuevo pudiera hacerse para dar mayor atractivo y más gran esplendor a esas fiestas de un inabundable fin: como las que habitualmente se celebran en la encantadora ciudad de los cármenes. Revela todo ello la ausencia de voluntades firmes, de inteligencias emprendedoras que se congreñen con amor y entusiasmo en una empresa importantísima.

El problema, porque con la celebración de las fiestas del Corpus se persigue únicamente la idea de proporcionar al público una fiesta de agradable espectáculo. Tienen, además, un aspecto de gran interés para el desarrollo de la vida local. La prosperidad del comercio y de la industria, el desenvolvimiento de los intereses económicos, el mejoramiento económico de las clases humildes, pues

el dinero circula y llega a manos de los trabajadores.

Pero ahora esas inteligencias y esas voluntades parecen dispuestas a realizar una benéfica labor, organizando unas fiestas espléndidas que pongan en el lugar debido el nombre de Granada. Hay que emprender activamente los trabajos, que el tiempo avanza y el tiempo es el factor más importante para lograr el éxito en esta clase de empresas. Hay que dedicarse de lleno al estudio de las próximas fiestas, pensando desde luego en renovar el programa con números originales y atractivos que llamen la atención de propios y extraños y demuestren la cultura, el buen gusto y el progreso del pueblo granadino.

En esta organización debe predominar un elevado criterio, armonizando las orientaciones modernas con la vieja tradición granadina y procurando conservar el carácter típico de nuestra ciudad. Contando con los elementos naturales de belleza que Granada ofrece, aquí puede hacerse mucho para la recreación de forasteros. No debe regirse el esfuerzo alguno en el sentido de que las próximas fiestas del Corpus revistan extraordinaria brillantez y gran fausto, pues de ello saldrá beneficiada la población.

Buenos deseos hay y nosotros los hemos espiado sinceramente. Felices emprendan los trabajos con actividad para ultimarlos pronto, con objeto de comenzar la propaganda en tiempo oportuno, sin precipitaciones. ¿Se hará así? Esperamos que los hechos nos den una respuesta afirmativa.

El Sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada

Si sumas tan grandes como las gastadas en Sanatorios, se empleasen en fundar un sanatorio, con todas las facilidades de pago o en procurar habitaciones salubres a los obreros y a las gentes de escasos recursos, tal vez se habría hallado un medio más eficaz y, ciertamente más durable, de proteger a los hombres contra la tuberculosis (1).

Por iniciativa del señor Arzobispo, secundada por la Junta de Damas de la Cruz Roja, se proyecta la construcción de un sanatorio en las alturas de nuestra vecina Sierra; la labor que pretenden realizar es ardua y costosa, y los resultados prácticos que obtengan, no han de correr parejas con sus esperanzas.

El sanatorio popular es para Granada el más inexcusable problema desde el punto de vista moral, científico y social; moralmente, nada encuentro censurable en el referido proyecto, ya que no supongo en los organizadores bastantes ideas de populachismo, honores o condecoraciones; social y científicamente lo creo equivocado, como intentaré demostrar.

El proyectado sanatorio ha de tener como principal defecto el de ser insuficiente para las necesidades de Granada, ya que nuestra higiene es bastante atrasada, y los efectos de la decadencia latina, se dejan sentir con más intensidad.

Nuestras escuelas son insalubres y anti-higiénicas, como los teatros, cafés, templos, fábricas, talleres y centros de reunión y de trabajo; la cultura del proletariado, todos sabemos a la altura que se encuentra, y no luchamos intensamente contra el alcoholismo ni contra la tuberculosis.

Según la última estadística, faltan en la provincia de Granada 324 escuelas; únicamente las del P. Manjón merecen ser mencionadas, no sólo por su buena organización sino porque en ellas se dirigen concurridos higiénicos. En los templos continúan usándose las pilas de agua bendita, las mugrientas rejillas de los confesionarios, donde una enferma de los bacilos que otra mujer se ve, y besan los fieles los pies de un Crucificado o una reliquia posiblemente infectada.

En cada esquina encontramos una tubería y la R. O. del 31 de Marzo de 1914, que dispone la creación de las Juntas provinciales contra la tuberculosis, no fué comunicada a los jefes de los granadinos hasta el 13 de Enero de 1916; rara y peregrina ocurrencia en la lucha contra la tuberculosis; y menos mal que el cambio político se llevó al anterior Gobernador civil, porque si no ese el Ministerio, la referida R. O. continuaría incompleta. Con los antecedentes expuestos, claro es que no habría Sanatorio capaz de albergar la célebre parte de los enfermos.

(1) La Lucha contra la tuberculosis en Suecia.

mos en los que se creyera indicada la cura de altura.

El peligro principal de los sanatorios estriba en las fatididades de contagio, y para evitarlo se toman precauciones, unas veces, otras desgraciadas para el enfermo que feto de la infección no es capaz de comprender los beneficios que reporta su observancia.

Por otra parte, el enfermo tiene que alejarse de su familia, ser cuidado por enfermeros y vivir entre enfermos, y suponiendo que la curación sobrevenga vuelve el ex tuberculoso a la misma casa con la misma ventilación, limpieza y luz, con el mismo jornal e idénticos alimentos hasta que de nuevo enferma.

El Dr. Queraltó decía en 1910, que de las múltiples hospederías para tuberculosos, creadas como por encanto en el extranjero, habían salido algunas curas y mucho remedios.

La construcción de un Sanatorio en Sierra Nevada debe ir precedida de una lucha intensa, de una labor eficaz y duradera dirigida principalmente a robustecer a la infancia, a higienizar las viviendas, a implantar dispensarios, (de mejores resultados que los sanatorios), y a convencer al pueblo de los grandes beneficios que reporta a la sociedad el uso de las prácticas de desinfección.

DR. SIMANCAS SENAN.

El Defensor en Madrid

La revolución desde arriba

Todas las cosas están tocadas hoy de gravedad.

Y el triste y desconcertante caso no solo es desconcertante dentro de nuestra neutralidad, sino dentro de nuestra antigua armonía árabe, el sueño nacional de la decadencia, el caso es que esta gravedad, además de ganar los dineros que no tenemos, nos empieza a gastar, a exprimir el cerebro, dándonos profundos motivos para pensar qué sería entonces de nosotros, si en vez de estar, como afortunadamente si fuera, en Europa, estuviéramos en su frente, como son Holanda, Suiza, Rumanía y los otros países escandinavos.

¡Ah señor! Estamos, neutrales, sufriendo la maldición rusa de dos guerras interiores, más temibles y fatales para el pueblo español que la exterior, la de sangre y fuego que pudiéramos tener.

Es un hecho público, echado a la publicidad, casi, casi como quien dice por los voceros oficiales, que la Hacienda que administra D. Angel Urzú está estableciendo un tirante de relación, es entre los departamentos oficiales de la nación que se sirven, que se nutren de ellos, que los ordenadores de puros se han erigido en oligarcas, a modo de caciques. Y tan estrechos de conciencia se han puesto, tan rígidos, tan intransigentes, que le dan punto y raya al mismo señor Urzú. Que esto se llama aprovecharse de la unión de los de arriba, para oprimir a los de abajo.

Y más es que tan de golpe y zumbido se quiere poner cura a lo que de tan larga enfermedad viene y lo que no puede ser curado tan de pronto y sin reparar en los médicos!

Un bien es, desde luego, que dice mucho en pro de las personas y del Tesoro, el aumento de ingresos en las Cajas nacional y que ha obrado, en estos meses de poder liberal, la escrupulosidad económica de D. Angel Urzú. Pero de esto a que sufran detrimento sensible otras cosas esenciales para el funcionamiento barométrico, de esta economía violenta a la escasez con preparación y por modos pacíficos y sutiles, hay una enorme diferencia, que puede darse sentir fuertemente en otros aspectos de la vida nacional.

Así las cosas, creyendo ustedes que es un verdadero triunfo el caso ahora se consiga en materia de reformas que supongan o requieran disposiciones de pago, incrementos del Hacienda.

Ya la prensa lo dice. Dice y ustedes lo habrán leído, que hay que estar hablando una bestia a diáspora con el señor ministro de la calle de Acaá, para que suelte siquiera la mitad de la moaca que sus compañeros de Gabinete necesitan para el desenvolvimiento, para las mejoras que, en sus respectivos ramos, decretan por el renacer de la vida de España.

Tomen, pues, ustedes a mílgru, a esfuerzo enorme, a doble mérito, que debe triple la acción de acción gratuita, todo cuanto en Natalio Rivas consiga en esta época, de medio económico, de intransigencia en las declaraciones de pago, de resistencia a facilitar el curso de exp dientes que, una vez tramitados, requieran, se impongan fácilmente y, ya sin dificultades al visto bueno de la Hacienda.

No es previsión, es paror lo que reina en las sin a económicas del Poder por reducir el capital de gastos. Y el suceso contradictorio, es, que nunca como hoy, va a necesitar la nación no solo de más energías,

sino de más dineros para preservar sus hombres de la emigración futura y sus tierras y sus brazos de la inacción y la ineficacia. Incluso la diplomacia, ha aumentado sus presupuestos.

La situación de reservista en que se halla la vida española, acaso sea única en todo su historial pasado de agonías y aprietos trascendentales.

Hay quien prefiera a esta situación orosa y expectante la decisiva y declarada de una guerra. Pero me parece esta preferencia algo ida de razón. Sin embargo, es un grave síntoma de nuestro presente y nuestro porvenir.

Con todo, hay quien no se acobarda. Y ese quien vive en Andalucía.

Pesadumbres no pagan trampa. Esto es muy español y muy indolito. Somos la Félix. Suerte de raza que tenemos.

Se dice, y esto va en serio, que don Juan Ramón La Chica no solo se preocupa en estos días del ensillado electoral. También se preocupa de que este año las fiestas del Corpus tengan algún sin precedente, en él saldrán ganando el comercio y la industria y la belleza y la alegría de Granada.

Se está contrabando para los conciertos de la Alhambra la Sinfonías, y serán cuatro las corridas que se celebren, con ganados y diestros de primera magnitud.

De políticos, la brújula anda muy tornadiza.

A este paso, es de creer que hasta después de las elecciones no se sepa de verdad qué diputado a vayan a representar a ciertos distritos de la provincia de Granada.

Habían ahora que sería posible que el marqués del Albalayzín se presentara por Loja y Jiménez López por Guadix, y Manzano por... ¿por donde? A pesar de lo que se haya dicho, referente a su candidatura por la circunscripción.

Total: que también la vida política granadina tiene su capítulo en la revolución desde arriba...

FEDER VASNA

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Sala de lo Civil.—Juzgado de Linares. La sociedad «La Vasco Navarra», con D. Avelino López Porras, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Jiménez López; procuradores, señores Navarro y Torres; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Linares.—Don Manuel Sánchez García, con D. Catalina Antonia Martín Estiúta, sobre reclamación de cantidad; abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quezada; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Antonio López Castillo, sobre homicidio; abogado, señor Moscoso; procurador, señor Canc; secretario, señor Ysiverde.

Sección segunda.—Juzgado de Loja, contra Francisco Ordóñez Rojano, sobre atentado; abogado, señor Díaz Palomares; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Alonso.

Sentencia

En los autos del juzgado de Guadix, seguidos entre doña Manuela Pizarro Amezcua, con don Eduardo Sa merón Garzón, sobre constitución de hipoteca legal, para garantizar bienes reservables, se ha dictado sentencia por la Sala de lo Civil, revocando la apelada y absolviendo a doña Manuela Pizarro de la demanda contra ella interpuesta por D. Manuel Eduardo Salmerón, condenando a éste en las costas de la primera instancia.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Presidió el alca de D. Felipe La Chica y asistieron los señores La Guardia, Montallegre, Horques, Guirra, Pérez Jiménez, Chinchilla, Martín Flores, Jiménez Cuevas, González Ortega, Soja Segura, Leyra, Serrano, Fernández Limones, López L. de Guervara, Ortega Molinos y Martínez de Victoria.

El acta

El secretario, señor Palsados, lee el acta, que se aprueba sin observación alguna.

Orden del día

Se aprueban, igualmente, todos los asuntos que figuraban en el orden del día, facultados al Alcalde para que dispuso lo que crea más conveniente respecto a adquisición de rama y traye con destino a la limpieza pública.

Muerte de Jiménez Campaña

El Alcalde habla del insigne escultor, padre Jiménez Campaña, que murió ayer en Madrid, ensalzando sus méritos y su entrañable amor a Granada.

Propone que consta en acta el sentimiento del Cabildo y que se dé el pésame a la comunidad de padres Escolapios, residente en Granada.

Por unanimidad se acuerda lo propuesto por el Alcalde.

Una pensión

Este mismo señor solicita del Cabildo una pensión de 2.500 pesetas para a familia de D. Juan B. Utrilla Charro, oficial primero que ha sido del Ayuntamiento de esta capital. (Sale del acta el señor Horques).

El señor Fernández Limones dice que con arreglo a la Real orden de 25 de Septiembre de 1915 se le señala a la familia del señor Charro la pensión que se corresponde.

El Alcalde insiste en su deseo, fundamentándolo en sólidas razones, y el jefe de la minoría conservadora, señor Soja Segura, propone que pase el asunto a la Comisión de Personal.

Se vota si se concede la pensión o si se concede a lo propuesto por el señor Soja y se acuerda lo primero, por mayoría de votos.

Visitas

El Alcalde habla de una visita que ha hecho al Matadero y dice que encontró sesenta y dos personas que en su inmensa mayoría nada tenían que ver en aquel sitio.

Agrega que este desorden se arreglará en cuanto nombre Alcalde del Matadero a una persona de su absoluta confianza.

También dice que ha girado una visita a la Casa de Socorro, encontrándola en buenas condiciones, y que se propone instalar en ella el laboratorio químico del Ayuntamiento.

Una expropiación

Sigue hablando el Alcalde y dice que desea se estudie la conveniencia de expropiar una casa en el callejón de Argüelles, casa que es un atentado al ornato y un verdadero foco de infección.

Así se acuerda.

Asuntos fúnebres

El señor Chinchilla solicita que se uniformen de una manera apropiada a los conductores de cadáveres, porque resulta poco decoroso verlos con trajes de color, mangrientos, arquerosos, etcétera, etcétera.

Los señores La Guardia y Horques se adhieren a lo solicitado por el anterior concejal referido.

El Alcalde pide que se autorice al concejor del Cementerio para que cobre el impuesto de coches fúnebres y evitar de ese modo que se queden algunos sin pagar.

Los sellos para la carne

Agrega el Alcalde que ha regresado de Málaga el jefe de la Guardia municipal que había ido a ver los sellos para el Matadero.

Esos sellos están encargados y vendrán pronto.

Son tres o no: uno para las reses que se carnicen en el Matadero otro para los cerdos, y otro también para las aves.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Cárcel

El Alcalde manifiesta a los periodistas que anteyer se encontró en la Cárcel con el Director de Prisiones, señor Rodríguez, y hablaron acerca de la Cárcel.

Desde luego, el señor Rodríguez ha cesado del depósito de trasladar los presos a Loja o Baza, y sólo desea que en la Cárcel de Granada se hagan algunos obas verdaderamente necesarias.

Ese deseo es también del Alcalde y, según nos dice, estudiará el medio de realizarlo del mejor modo posible.

También estudia el señor La Chica la realización de otras obras de verdadera importancia.

Trabajo

Ayer trabajaron en las distintas obras municipales 217 peones.

Los mineros exceptuados del servicio militar

El Diario Oficial publica la siguiente Real orden y cuenta:

«El Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien aprobar las siguientes instrucciones, dictadas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 4 del corriente mes (D. O. número 30), en virtud de la autorización que se refiere el artículo tercero del mismo:

Artículo 1.º A partir de esta fecha, y mientras otra cosa no se disponga, los soldados actualmente en filas que antes de su incorporación fueran empleados en el arrastre de mineral de las minas de hulla, y tengan ocupación en el mencionado trabajo, podrán ser autorizados para seguir desempeñándolo, y se les contará el tiempo que permanezcan en esta situación, durante la cual continuarán sujetos a la jurisdicción militar, como si se hubieran incorporado a las unidades activas del Ejército.

Art. 2.º Para tener opción a dicho beneficio, habrán de solicitarlo los interesados, por conducto de Ordenanzas, de los jefes de los Cuervos, presentando un certificado expedido por el ingeniero director de las minas, en que se hagan constar que el solicitante en la época en que fué llamado a filas estaba dedicado al arrastre de mineral de carbón, y que tendrá ocu-

padación en el mismo trabajo a su presentación en el otoo minero. Los expresados jefes remitirán a los capitanes generales y general en jefe del Ejército de España en África, respectivamente, relaciones nominadas de los que se habían comprendidos en este caso, acompañadas de los documentos indicados, para su probación, obtenida la cual marcharán los individuos a los puntos donde tengan el trabajo.

Art. 3.º Mientras subsistan los efectos del Real decreto, los ingenieros directores de las Empresas mineras que deseen seguir utilizando los servicios de los mineros picadores de hulla a quienes en lo sucesivo correspondan incorporarse a filas, lo manifestarán a los jefes de las Cajas de recluta respectivas en el mes de Agosto del año en que deban ingresar en orja los individuos de referencia, los cuales, cuando llegue el momento de la incorporación, presentarán, al verificado de la Dirección, en que se acredite que continúan en el desempeño de su oficio y que tienen reservada la colocación en los trabajos. Los jefes de las Cajas entregarán a dichos reclutas, si desean volver al trabajo, un pase en que se haga constar la autorización concedida con arreglo al Real decreto, y el Cuerpo de un destino, a donde deberán incorporarse tan pronto como sean llamados nuevamente a filas.

Asimismo se especificará en dicho documento, que al cesar en el empleo que van a desempeñar, deben incorporarse a su Cuerpo en los plazos señalados en el artículo 217 de la ley de Reclutamiento, a no ser que su baja sea por parte a otra Empresa en el mismo concepto, o hayan pasado a la segunda situación de servicio activo.

Art. 4.º Dichos reclutas figurarán en los Cuervos como fuerza sin haber, quedando éstos en beneficio del Estado, y serán llamados para recibir la instrucción militar al mismo tiempo y en iguales condiciones que los del cupo de este nombre, aunque bien entendido que no habrán de dejarse de pertenecer a filas, para todos los efectos de la ley de Reclutamiento que no sean los consignados en el R. O. de decreto de 4 del actual o en estas instrucciones.

Art. 5.º Los viajes de incorporaciones de los Cuervos o Cajas de recluta a las explotaciones mineras, serán de cuenta de los interesados, entregando previamente los que en la actualidad sirven en filas las prendas de uniforme que les fueron facilitadas en sus Cuervos.

Art. 6.º Los ingenieros directores de las empresas en que tengan colocación personal obrero sujeto al servicio activo de las Armas, pasarán mensualmente relación de este personal al gobernador militar de la provincia en que radique el otoo minero, y participarán sin demora a dichas autoridades las bajas que por cualquier causa ocurran en el mismo, a fin de que, si fuesen ocasionadas por cesar en los trabajos, se disponga por aquellas autoridades de la inmediata incorporación del interesado al Cuerpo de que depende.

Los capitanes generales y general en jefe del Ejército de España en África remitirán a este Ministerio, en la primera quincena de cada mes, relaciones nominadas, por Cuervos, de los individuos de los de su mando que se encuentran en trabajos, y puntos donde lo realizan.

El Sanatorio antituberculoso

Continuación de las opiniones recibidas por las damas de la Cruz Roja sobre el Sanatorio antituberculoso que proyectan construir en Sierra Nevada:

Del doctor Martínez Oppel:

Señorita doña Ana Solo de Zaldívar.

Muy señora mía y de todo mi respeto: En su atento B. L. M. me pide mi humilde opinión, sobre el concepto que tengo formado acerca de construcción de un Sanatorio antituberculoso en Sierra Nevada.

La idea de estos Sanatorios no es nueva, pero su utilidad está más sancionada por la experiencia, como lo indica el sinnúmero de Sanatorios de esta índole que con éxito están construidos a la curación de tales enfermos, y en Frankenstein, Drows, Oermerson, etc. etc, los famosos consiguieron el éxito con su número.

El concepto y simpatía que la Fototerapia como medio de curación (en especial de la tuberculosis) me mereció, tampoco es nuevo en mí, pues en mi tesis de doctor, por el año 1904 al 5, traté y expuse de ella todo o que pude recopilar y lo que añadí con mis estudios sobre esta materia.

La luz engendra la vida, es productora de energía, base de su aplicación biológica y terapéutica, y toda mejor aprovechada que en el gran sereno natural de Sierra Nevada.

Desde los orígenes de la Medicina, la luz ha sido utilizada empíricamente, reconocida y utilizada, dando una gran importancia curativa a la atmósfera inundada de luz y empleando baños de la misma, cuando en con-

Para Joyas y Relojes de toda garantía en calidad y precios JOYERIA FAJARDO 9, ZAGATIN, 9

Aviso de SAN JOSE

Las familias que quieran aprovechar la gran rebaja de precios de la LIQUIDACION que no se desociden, que las existencias se van agotando. Como esta casa no se utiliza de la gran rebaja de precios que tienen todos los géneros, y más especialmente los de lana y de hilo, se están vendiendo la mayoría de ellos por mucho menor precio del que hoy tienen en fábricas.

Los pocos géneros que se reciben se venden al costo que tienen en la casa.

A más, se hace la doble rebaja de admitir para pago, los billetes del tranvía, en la forma convenida, o sea un 10 por 100 en efectivo, sobre todas las compras que se hagan.

Gran ocasión en San José, Reyes Católicos 25.

NOTA.—No se mandan muestras ni géneros condicionales fuera de la capital.

secuencia que esta agente ejerce una influencia perjudicial sobre la vida de los microbios, que esta influencia es debida a las radiaciones químicas y que es de mayor eficacia en presencia del oxígeno del aire, ya donde pues hemos de curar esos organismos minados en su salud, viveros de circunstancias antedichas, sino en el sanatorio providencial de nuestra Sierra Nevada?

Resumo, creyendo que la construcción del referido Sanatorio, es necesario por humanidad e indispensable por el enfermo.

Perdóneme usted y las respetables señoras que forman vuestra simpática junta, si me extendí demasiado, abusando de vuestra benevolencia, pero no desee en el camino que emprendí que quizá (Dios no lo quiera) tuvieseis nosotros o alguno de nuestros hijos que ser testigos de la verdad que encierran estos conceptos y de la nobleza en que se inspiran el que atentamente se pone a vuestra disposición personal, ofreciendo no disponer de medios de fortuna para testimoniar esta misma ingratitud y el que vuestros p. b., Rafael Martínez Oppel.

Del doctor Villalobos:

Señorita Ana Solo de Zaldívar: Recibo su atento B. L. M., que como secretaria de la Comisión provincial de señoras de la Cruz Roja española ha tenido la bondad de dirigirme, debiendo decirle como contestación: que el pensamiento de construir un Sanatorio para tuberculosos me parece lo más hermoso que puede concebirse como idea y de los más prácticos resultados, una vez que sea un hecho. Un establecimiento de esa índole hace muchísima falta en nuestra provincia, y quien tenga la dicha de llevarlo a cabo merecido, bien merecido, el eterno agradecimiento de los desgraciados enfermos a quienes favorece, que son hoy desahuciosamente muchos los que necesitan la benéfica irradiación del sol y de la altura, sin que les pueda ser fácil disfrutarlas por la falta de un sitio en condiciones.

I díjal otro decirle que para colaborar a tan hermosa obra puede disponer de cuanto esfuerzo crea posible y prestatle, pues en esto tendría verdadera satisfacción.

Queda de usted atento seguro servidor q. b. s. p., Felipe Villalobos.

Tiro de pichón

Esta tarde a las dos, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de los Llanos de Armilla.

Las gestiones de la Chica

Debido a las activas gestiones del jefe provincial de los liberales don Juan Ramón La Chica, por la Dirección general de Obras públicas se han concedido los créditos necesarios para la reparación de la carretera de Granada a Motril, en el trayecto comprendido entre Armilla y nuestra capital.

Obras de tanta importancia, estábamos siendo su eje núcleo de suma importancia, pues desde hace mucho tiempo el camino de Armilla estaba completamente intransitable.

Para los niños pobres

Continuación de los donativos para dar de comer a los niños pobres:

Suma anterior 1.128 05 pesetas, don Felipe Villalobos 20. D. Francisco González 1. D. Antonio Montes Giron 10. D. Domingo Alonso 1. D. Julia Zabala 1. D. Enrique Cacho 1. D. Bernabé Sánchez 1. D. José Sánchez 1. D. Bernabé Sánchez 1. D. Enrique Martín 2.25; total, 1.178 30.

S. Jerónimo JOYERIA DE MODA Últimas novedades. Alhajas de ocasión. Relojes de las mejores marcas. Precios baratísimos. 33, ZACATÍN, 33

La tragedia de Motril

Una comunicación. El gobernador recibió ayer una comunicación de la guardia civil de Motril, en la que dá la siguiente versión de los sangrientos hechos desarrollados y que a fin de informarlo de los publicamos: «A las ocho horas de ayer, en la casa de Moré D. Gerardo Murillo Ojiveros, de unos 58 años, que el otro los disparos estubo de un caso con objeto de promediarse, recibió tres tiros de uno de los hijos del referido Moré Augur, resultando con heridas graves y falleciendo a consecuencia de ellas a las 22 del expresado día. También resultó herida leve la criada del señor Murillo Antonia del Valle Melero, que al ver a su amo en tierra se aproximó a prestarle auxilio. Según la expresada Guardia civil, y siempre en el campo de las suposiciones, el móvil del hecho fué la publicación de un periódico denominado El O amor de la Verdad, en el que se situaba a la casa Moré. Juzes especial Por haber presentado exco...

Un detenido en libertad Ha sido puesto en libertad el jefe de campo del señor Moré señor Casoria, que fué detenido a raíz de los sucesos. La determinación judicial parece ser que obedece a la declaración prestada por los señores Moré de que el mencionado señor Casoria no había hecho disparos y solamente durante la refriega se previno con un revólver en la mano. De nuestro corresponsal 18-2-916

Ayer se practicó la autopsia al cadáver del infortunado D. Gerardo Murillo. El vecindario continúa impresionado sin poder olvidar el cuadro tan conmovedor que se ofreció al sacar el cadáver de la casa mortuoria. La vida está gravemente enferma y se teme un funesto desenlace. Anoche llegó el abogado fiscal señor Quenca Romero empezando sus funciones. Es a tarde ha hecho el juzgado un reconocimiento ocular en el sitio donde ocurrió la tragedia. Continúan en la cárcel los señores Moré e hijos y el guarda almacén de los señores Moré, Juan Pedro Espejo. Todas las diligencias se practican con gran actividad y celeridad. Esta noche ha llegado D. Juan Moré, acompañado del señor Martín Cadena. El pueblo entero acudió a recibirlo, siguiéndole hasta su domicilio y dándole pruebas de las muchas simpatías que goza en esta localidad. Una aclaración Anoche recibimos el siguiente telegrama: «En periódico su digna dirección de hoy se asegura por una comisión que visitó Sr. Gobernador que a la llegada del auto en que viajaba el teniente fiscal fueron disueltos voluntariamente apaleados y a sablazos los grupos de los que formaban parte comerciantes de esta ciudad. Como esto es una infamante e falso digno quien lo diga para restablecer la verdad ruego a usted inserte en su periódico esta manifestación que me puedo comprobar con innumerables personas y sobre todo con el testimonio de la Guardia civil que presenció la corriente intervención de los agentes a mis órdenes. El jefe de Orden público, Eugenio Jiménez».

La radiotelefonía Hemos recibido un folleto conteniendo interesantes datos sobre los servicios públicos de radiotelefonía, cuya concepción ha sido solicitada con fecha 2 de Octubre y 30 de Diciembre de 1915. La telefonía sin hilos tiene por objeto establecer comunicaciones entre los lugares del interior de España y su litoral, como a un mismo con los lugares que se hallan dentro del radio de acción de las estaciones radiotelefonías que se instalan. El folleto detalla minuciosamente los medios y elementos para la implantación de este importante servicio. Se instalarán estaciones de primera categoría en las proximidades de Madrid, Ciudad Real, Cuenca, Sigüenza, Valladolid, Zamora, Logroño, León, Lugo, Córdoba, Granada, Sevilla, Lérida, Bilbao, Gijón, Coruña, Vigo, Cádiz, Tánger, Melilla, Málaga, A. M. de Alicante, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y Las Palmas. Segunda categoría se instalarán en Huelva, Laredo, Ceuta, Iloilo, Cádiz y T. N. de Cádiz. En cada uno de estos puntos se establecerá para el emplazamiento de la

estación el sitio más adecuado, y de acuerdo con lo que dispongan los ministerios de la Guerra, Gobernación y de Marina. La naturaleza del servicio consistirá en comunicaciones radiotelefonías y en transmisión de radiotelefonemas entre las estaciones enumeradas y con los barcos. Para los radiotelefonemas regirán las mismas tarifas que rigen para los telegramas en el servicio telegráfico de Estado, creándose una tarifa especial aplicada a radiotelefonemas de ida y vuelta que importará el 50 por 100 de la precedente. Los destinados a P. ensa difundirán también de una rebaja del 50 por 100. Las conferencias radiotelefonías se celebrarán con arreglo a un cómputo de tiempo invertido y distanciamiento. Antes de la celebración de las conferencias, se cursará un radiotelefonema de aviso que tendrá un 50 por 100 de rebaja sobre la tasa general. Todas las estaciones de primera categoría prestarán servicio permanente; las de segunda, desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche. También contiene este folleto otros muchos datos sobre la implantación de los servicios públicos de Radiotelefonía, y gráficos expresando los puntos donde se establecerán las estaciones una vez que se obtenga la concesión.

Los exploradores En el Hospicio, habiéndose ayer tarde a los exploradores el señor Cifuentes sobre las heridas y fracturas de un niño pronto curación. A continuación, el señor López Bérgiz trató de los deberes que debe tener el hombre para con sus semejantes. En el Centro de la Gran Vía, continuaron a ocho las conferencias. El señor Perea siguió la serie de disertaciones sobre Historia de España, estudiando en la de anoche los elementos políticos-sociales de la Edad Media, ocupándose de la evolución del poder legislativo. Les dió cuenta de un hermozo rasgo de una niña de Sevilla, para socorrer un caso de extrema miseria, y el de una niña del Ateneo Obervador del pueblo de San Juan Despi (Barcelona), que han enviado a la ciudad una cantidad y una cartilla de Instituto Nacional de Previsión. El señor Dóriga hizo el resumen de su conferencia de la noche anterior, ocupándose de los deberes para la sociedad en general, y exponiendo que tenemos todos un deber social que cumplir y nadie está exento de trabajar para el bienestar de los demás, este deber lo impone Dios por sus mandamientos y además nos lo incute con caridad al crearlos en condiciones tales para que nos ayudemos mutuamente en la sociedad. En la próxima semana comenzarán en el Centro de la Gran Vía las clases de Teografía y Mecanografía a cargo de D. Miguel Antón. Al final de las conferencias de anoche, se repartieron entre los exploradores más pobres elementos uniformes de scout, regalados por don Luis López Dóriga, y conferencias desinteresadamente por D. Santiago Rodríguez. La excursión semanal la realizan hoy los exploradores al inmediato pueblo de Armilla.

El impuesto único En la noche del viernes último, bajo la presidencia de D. Luis López Dóriga y con asistencia de buen número de socios, celebró la Liga granadina su segunda reunión semanal y argumentaria, en la que fué aprobado el acta anterior. El secretario dió lectura a un capítulo del folleto «Problemas Sociales». Se acordó que para dar posesión a la nueva Junta directiva del barrio de San José se dé una conferencia al mismo tiempo. En vista de que algunos señores reunidos no pudieron asistir al meeting por sus muchas ocupaciones, el señor presidente dió cuenta del acta verificada el día anterior y nombres de los señores que fueron nombrados para la directiva de la sección del barrio de San José, y dió paso que el señor secretario diera lectura a las conclusiones del meeting remitidas al Excmo. señor Gobernador civil para que las eleva al Gobierno de S. M. y las sigas tales: 1.ª Que se establezca en España un impuesto que haga participante al Estado en el aumento de valor que los predios de los particulares obtienen por la acción civilizadora de aquél, según las orientaciones expuestas por el señor ministro de Gra. y Justicia en el discurso de apertura de los Tribunales. 2.ª Conseguir de los Poderes públicos que en homenaje a la justicia y en servicio de la Patria sean gravados con el impuesto proporcional a su valor las tierras incultas o no edificadas. 3.ª Constituir en el barrio de San José una sección de la Liga granadina para el Impuesto único, que a su vez podrá convertirse en Junta de defensa de los intereses locales del barrio cuando las circunstancias así lo requieran, bien entendido que por ningún concepto podrá el citado organismo mezclarse en asuntos políticos. Se acordó organizar un meeting en el barrio de San Pedro para el mes entrante.

La veda Hoy publica el Boletín Oficial la correspondiente circular previniendo a los alcaldes de la provincia que desde el día 15 del actual comience la veda. Centro de Gracia Hoy domingo, a las ocho y media, tendá lugar una gran función por el cuadro de declamación que dirige el señor Navarro, poniéndose en escena una preciosa comedia en dos actos y un juguete cómico. La Junta de dicho centro, invita a sus socios y familias que deseen asistir.

Ampliaciones fotográficas Hemos recibido de la casa J. Luque de Madrid, nueva remesa de ampliaciones, que comprende los siguientes números: 435 453 454, 455 456 458 459 460 461 462 463 464 466 467 468 470 471 474 475 476 477 478 479 480 y 481. Los interesados pueden recogerlos todos los días en nuestras oficinas.

Sociedad «Beethoven» El programa para el concierto que este tarde a las cinco se verificará en el teatro de H. el Cine Palace, es el siguiente: Primer parte Cuarteto en re menor, Schubert. 1. Allegro. 2. Adiantos con moto (a Muerte y la Niña). 3. Scherzo. 4. Presto. Segunda parte Cuarteto en mi menor (n.º 8). Beethoven. 1. Allegro. 2. Molto adagio. 3. Allegretto (ema rusc). 4. Presto. Tercera parte Adante (por violoncello y piano), Mendelssohn. Allegro Martello, Pugnani. Andante cantabile, Haydn. La canción del río, Schubert.

Los telegramas comerciales El director general de Comunicaciones señor Francisco Rodríguez ha pasado una circular a todos los centros y estaciones telegráficas sobre la ejecución y práctica del nuevo servicio de telegramas comerciales. De la referida circular extractamos los datos siguientes, que pueden interesar a nuestros lectores: Los telegramas comerciales con tasa reducida podrán admitirse a cualquier hora de servicio en las estaciones, y se entregarán a las horas siguientes: Los expedidos de doce a veinticuatro, a las ocho del día siguiente. Los expedidos de 0 a 12, tan pronto como se reciban en las estaciones de destino, suspendiéndose la entrega desde las 0 a las ocho.

Estaciones telefónicas Desde ayer han quedado abiertas al público las centrales telefónicas interurbanas de Elche y Puerto de Mazel (Gijón).

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, D. Miguel Ejarado Molina, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Enrique Aviñés Meigar, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Asociación de dependientes Esta noche, según costumbre, se celebrará en esta Asociación una gran velada por el cuadro de declamación que dirige el señor García Melgar. Se pondrá en escena un escogido programa.

Comisión mixta Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, discutiendo sobre varios expedientes de alegaciones del anterior reemplazo.

Información oficial Expuestos al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Laborallas, H.º de San Julián y Dehesas Viejas, han quedado expuestas al público los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios. Vacante Se encuentran vacantes las plazas de médico titular y secretario del Ayuntamiento de Darro. De Pósts Han sido declarados incurso en el primer grado de premio, los doctores al Posito de Guájar Faragút.

Guardia civil La de Zúgaga (Loja) dió que del cortijo denominado «Baqueque» han desaparecido dos caballos y un mero. La de Alhendado ha detenido a Francisco Guerrero del Moral, por esconderar en la vía pública y hacer un disparo al aire. Administración municipal El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Santa Fe, Pedro Martínez, Chite y Talara, Gáler, Huévar y G. Almería y Colomer. La misma autoridad ha autorizado el presupuesto de Guájar Fondón.

Circular El Delegado de Huelen a ha dictado una circular amonestando a varios Ayuntamientos para que cumplan diferentes servicios. Casos y cosas Una caballería Antonio Mendoza Crivo, se de fecha ayer tarde montado en un caballo, a correr desenfrenadamente por la Puerta Real y otras vías principales, produciendo al público molestias y el natural temor de ser atropellado por el sportman. Este fué detenido por los guardias de Seguridad, irguiéndolo en la Jefatura. Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Concepción Conjén, de 40 años, de distensión de la muñeca izquierda; Encarnación Hernández, de 26, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo; Carmen Rodríguez, de 32, de esguince de la mano izquierda; Salva o Román, de 16, de erosión por mordedura de perro en la rodilla izquierda; Encarnación Moral, de 20, de erosión también por mordedura de perro en la mano derecha; y Carmen Ruiz, de cuatro, de heridas contusas en la cabeza. El Carat, Royal Carat y Diamante de Bodegas Franco Esp. Nolas, de Logroño, son vinos Rojos selectos. Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la Carne Líquida, Valde. G. reís.

Crónica de espectáculos En Cernabates Hoy domingo, en función de tarde se pondrá en escena la bonita zarzuela de los actos «El Rey que rabió». Por la noche se darán cuatro sesiones a las ocho menos cuarto, nueve, diez y once, con el siguiente programa: «La corte de Farsón», «La reina de la Dolores», «La tirana» y «Carne flaca». Salón Regio Hoy como domingo, habrá en el Salón Regio sesiones desde las tres de la tarde en adelante, con un sugestivo programa. Se exhibirá por última vez la gran

El texto de estos telegramas debe ir redactado en lenguaje claro, no admitiéndose el uso de cifras, cifras u otros signos convencionales, en cuanto pueda significar lenguaje u otro convencional; pero se admitirán escritas en guarismos las cantidades que expresen unidades de medida, capacidad, peso, precio, etc., así como las fechas y la numeración de los modelos y marcas de los artículos contratados mediante correspondencia telegráfica. También se autorizarán las breves variaciones admitidas por el costumbre, sin perjuicio de computar como una sola palabra todas aquellas que son bien conocidas como fórmulas mercantiles. Se admitirán igualmente los grupos de letras que denoten marcas de fábrica, modelos especiales, tarifas de ferrocarril, etc., usándose como una palabra a cada grupo, siempre que vaya precedido de la palabra «marcas», «modelo», «tarifa», etc., que señale su sentido. Estaciones telefónicas Desde ayer han quedado abiertas al público las centrales telefónicas interurbanas de Elche y Puerto de Mazel (Gijón).

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, D. Miguel Ejarado Molina, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Enrique Aviñés Meigar, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Asociación de dependientes Esta noche, según costumbre, se celebrará en esta Asociación una gran velada por el cuadro de declamación que dirige el señor García Melgar. Se pondrá en escena un escogido programa.

Comisión mixta Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, discutiendo sobre varios expedientes de alegaciones del anterior reemplazo.

Información oficial Expuestos al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Laborallas, H.º de San Julián y Dehesas Viejas, han quedado expuestas al público los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios. Vacante Se encuentran vacantes las plazas de médico titular y secretario del Ayuntamiento de Darro. De Pósts Han sido declarados incurso en el primer grado de premio, los doctores al Posito de Guájar Faragút.

Guardia civil La de Zúgaga (Loja) dió que del cortijo denominado «Baqueque» han desaparecido dos caballos y un mero. La de Alhendado ha detenido a Francisco Guerrero del Moral, por esconderar en la vía pública y hacer un disparo al aire. Administración municipal El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Santa Fe, Pedro Martínez, Chite y Talara, Gáler, Huévar y G. Almería y Colomer. La misma autoridad ha autorizado el presupuesto de Guájar Fondón.

Circular El Delegado de Huelen a ha dictado una circular amonestando a varios Ayuntamientos para que cumplan diferentes servicios. Casos y cosas Una caballería Antonio Mendoza Crivo, se de fecha ayer tarde montado en un caballo, a correr desenfrenadamente por la Puerta Real y otras vías principales, produciendo al público molestias y el natural temor de ser atropellado por el sportman. Este fué detenido por los guardias de Seguridad, irguiéndolo en la Jefatura. Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Concepción Conjén, de 40 años, de distensión de la muñeca izquierda; Encarnación Hernández, de 26, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo; Carmen Rodríguez, de 32, de esguince de la mano izquierda; Salva o Román, de 16, de erosión por mordedura de perro en la rodilla izquierda; Encarnación Moral, de 20, de erosión también por mordedura de perro en la mano derecha; y Carmen Ruiz, de cuatro, de heridas contusas en la cabeza. El Carat, Royal Carat y Diamante de Bodegas Franco Esp. Nolas, de Logroño, son vinos Rojos selectos. Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la Carne Líquida, Valde. G. reís.

Crónica de espectáculos En Cernabates Hoy domingo, en función de tarde se pondrá en escena la bonita zarzuela de los actos «El Rey que rabió». Por la noche se darán cuatro sesiones a las ocho menos cuarto, nueve, diez y once, con el siguiente programa: «La corte de Farsón», «La reina de la Dolores», «La tirana» y «Carne flaca». Salón Regio Hoy como domingo, habrá en el Salón Regio sesiones desde las tres de la tarde en adelante, con un sugestivo programa. Se exhibirá por última vez la gran

El texto de estos telegramas debe ir redactado en lenguaje claro, no admitiéndose el uso de cifras, cifras u otros signos convencionales, en cuanto pueda significar lenguaje u otro convencional; pero se admitirán escritas en guarismos las cantidades que expresen unidades de medida, capacidad, peso, precio, etc., así como las fechas y la numeración de los modelos y marcas de los artículos contratados mediante correspondencia telegráfica. También se autorizarán las breves variaciones admitidas por el costumbre, sin perjuicio de computar como una sola palabra todas aquellas que son bien conocidas como fórmulas mercantiles. Se admitirán igualmente los grupos de letras que denoten marcas de fábrica, modelos especiales, tarifas de ferrocarril, etc., usándose como una palabra a cada grupo, siempre que vaya precedido de la palabra «marcas», «modelo», «tarifa», etc., que señale su sentido. Estaciones telefónicas Desde ayer han quedado abiertas al público las centrales telefónicas interurbanas de Elche y Puerto de Mazel (Gijón).

Noticias militares Servicio de la plaza para hoy Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, D. Miguel Ejarado Molina, comandante de Artillería.—Imaginería, D. Enrique Aviñés Meigar, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, D. Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.

Asociación de dependientes Esta noche, según costumbre, se celebrará en esta Asociación una gran velada por el cuadro de declamación que dirige el señor García Melgar. Se pondrá en escena un escogido programa.

Comisión mixta Ayer celebró sesión la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, discutiendo sobre varios expedientes de alegaciones del anterior reemplazo.

Información oficial Expuestos al público En las secretarías de los Ayuntamientos de Laborallas, H.º de San Julián y Dehesas Viejas, han quedado expuestas al público los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios. Vacante Se encuentran vacantes las plazas de médico titular y secretario del Ayuntamiento de Darro. De Pósts Han sido declarados incurso en el primer grado de premio, los doctores al Posito de Guájar Faragút.

Guardia civil La de Zúgaga (Loja) dió que del cortijo denominado «Baqueque» han desaparecido dos caballos y un mero. La de Alhendado ha detenido a Francisco Guerrero del Moral, por esconderar en la vía pública y hacer un disparo al aire. Administración municipal El Gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Santa Fe, Pedro Martínez, Chite y Talara, Gáler, Huévar y G. Almería y Colomer. La misma autoridad ha autorizado el presupuesto de Guájar Fondón.

Circular El Delegado de Huelen a ha dictado una circular amonestando a varios Ayuntamientos para que cumplan diferentes servicios. Casos y cosas Una caballería Antonio Mendoza Crivo, se de fecha ayer tarde montado en un caballo, a correr desenfrenadamente por la Puerta Real y otras vías principales, produciendo al público molestias y el natural temor de ser atropellado por el sportman. Este fué detenido por los guardias de Seguridad, irguiéndolo en la Jefatura. Heridos En la Casa de Socorro han sido curados: Concepción Conjén, de 40 años, de distensión de la muñeca izquierda; Encarnación Hernández, de 26, de distensión de los ligamentos del codo izquierdo; Carmen Rodríguez, de 32, de esguince de la mano izquierda; Salva o Román, de 16, de erosión por mordedura de perro en la rodilla izquierda; Encarnación Moral, de 20, de erosión también por mordedura de perro en la mano derecha; y Carmen Ruiz, de cuatro, de heridas contusas en la cabeza. El Carat, Royal Carat y Diamante de Bodegas Franco Esp. Nolas, de Logroño, son vinos Rojos selectos. Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la Carne Líquida, Valde. G. reís.

Crónica de espectáculos En Cernabates Hoy domingo, en función de tarde se pondrá en escena la bonita zarzuela de los actos «El Rey que rabió». Por la noche se darán cuatro sesiones a las ocho menos cuarto, nueve, diez y once, con el siguiente programa: «La corte de Farsón», «La reina de la Dolores», «La tirana» y «Carne flaca». Salón Regio Hoy como domingo, habrá en el Salón Regio sesiones desde las tres de la tarde en adelante, con un sugestivo programa. Se exhibirá por última vez la gran

LA INYECCION YER Cura en 36 horas la Bienorragia (Purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes Resultado infalible del 99 por 100 de los casos. PRECIO: FRASCO PTAS. 4 De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Herias, Vientres Voluminosos, Descomos de la Matriz, Deformidades, Sordos, Calvos. Tratamientos sin operar. DOCTOR CAMPOS. Montera, 38, Madrid. Almacén de coloniales al por mayor y menor. Fábrica de chocolates.—Marca Alhambra. Premiado con 42 grandes recompensas industriales. Bonitos estuches para regalos. A la presentación de tickets de esta casa por valor de 25, 50 y 100 pesetas, se ganará por magníficos objetos. Sobrinos de Cándido Sáenz (S. en O.). Pescadería, 9 y 11.—Granada.—Teléfono número 45.

Bar Nueva Especialidad en vinos — aguardientes y liceres. LECHERIA PERMANENTE Confortable habitaciones. SALAMANCA, 3. Antiguo Café del Ratón.—GRANADA. Consulta médica (Reformadores Internos) del Dr. Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica. Especialidad en tratamientos de régimen. DE ONCE A TRES. Los Arcades, 8. Farmacia y Laboratorio químico DE L. SEÑAN DIAZ. Aguas minero medicinales.—Especialidad en cálculos y reumatismos.—Otopedía.—Análisis. Consulta médica de 2 a 4 y de 7 a 9. TELÉFONO 114. San Matías 2 Esquina a la cuesta del Progreso.—Granada. Muebles Para mudar una casa con mobiliario sólido y elegante por módico precio, así como para adquirir desde lo más lujoso a lo más sencillo en toda clase de muebles ningún establecimiento como el de Antonio Hernández. San Pedro Mártir, n.º 17, Granada. Magníficos armarios. Estrados de todos estilos. Sillería, sillas, etc., etc. Se facilitan presupuestos para toda clase de trabajos.

CAFE ALAMEDA. Conciertos todas las noches. Servido esmerado.—Tresillo. Billares 75 céntimos hora. AGRICULTORES EMPLEAD EN VUESTRAS TIERRAS EL FERTILIZADOR RADIOACTIVO H. B. C. Y AUMENTAREIS VUESTRAS COSECHAS. Agencia general, BARCELONA, Bruch, 42. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO MEDEM. VALENCIA. Alfredo Calderón, número 13. Despacho, Málaga, Prim, 2.

¡Sensacional rebaja de precios en EL LEON! POR FIN DE TEMPORADA. Esta casa correspondiendo al favor, siempre oportuno, que viene dispuesta el numerario y público de Granada y pueblos limítrofes, ha remarcado todas las existencias con una importante rebaja, que permitirá adquirir desde hoy los artículos extraordinariamente baratos, SIN COMBINACIONES NI ENGAÑOS, y sin tener en cuenta tampoco la persistente subida que viene experimentando cada día todos los artículos, desde las anomalías extraordinarias de la guerra europea. Grandes surtidos en NOVEDADES de lana, seda, confecciones y género de punto. Inmensa existencia en articulo bano de hilo y algodón. En los género negros se garantiza su negro sólido y legítimo. EL LEON.—Mesones, 98, ahora Poeta Zorrilla, 98. Precios fijos seriamente y ventas al contado.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864. EL REY DEL TOCADOR. JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. Especialidad en aguas de tocador. Kananga, Divina, Florida. Brisa de la Montaña, extractos superfinos para el pañuelo y toda clase de perfumería. SANTANDER. PARA CARNAVAL. Venta de serpentinas y confetti en la tienda de comestibles de Francisco Negrete Ortega. 'Carrera de Genil, número 61.

BOLETIN DEL DIA. SECCION DE MERCADOS. Alhóndiga de granos. Granada 18 de Febrero de 1916. trigo.—acortado exterior, 497 quintales métricos. Entrada 31.—total existente 528.—a vendiendo, 53 quintales, al precio de 40.41 a 41.75 pesetas.—cebada 470.—patatas. Los Boques. Últimas cotizaciones de estos almacenes. Trigo a 40.91 pesetas los 100 kilos, (a 18 los 44 ídem equivalentes a la antigua fanega). Cebada a 24.24 pesetas los 100 kilos (a 8 los 33 ídem equivalentes a la antigua fanega). Habas a 29.16 pesetas los 100 kilos.

TELEGRAMAS

Informaciones ministeriales

De la Presidencia

El conde de Romanones despachó a la hora de costumbre con el Rey.

Después recibió a los periodistas y a varios amigos políticos, incluso el nuevo ministro del Tribunal de Cuentas señor Navarro Reverter y Gamis.

El presidente del Consejo hizo de este señor un elogio merecido, diciendo que el Gobierno le ha querido premiar sus largos servicios al partido liberal y le ha designado para la vacante producida en el Tribunal de Cuentas, por muerte de don Leopoldo Ferrero.

Al señor Navarro Reverter—añadió el conde de Romanones—hubo que pedirle que renunciase al distrito que venía representando en Cortes por ser criterio, que mantendrá el Gobierno, el de que las personas que ocupen puestos en dicho sitio no ganen por política activa, entendiéndose que existe incompatibilidad moral.

Habiendo un sacrificio, el señor Navarro Reverter ha acordado abandonar el distrito que representa en el Congreso desde hace varios años.

Este mismo criterio del Gobierno no le ha sido notificado al presidente del Tribunal de Cuentas don Senén Canido, quien renunciará, también, al cargo de diputado.

Como le falta poco tiempo para ser senador por derecho propio, no tendrá inconveniente en permanecer este tiempo sin representación parlamentaria.

Refiriéndose luego al problema económico, dijo el conde de Romanones que la escasez de carbón era la principal preocupación del Gobierno, como también el problema de la exportación de la naraja, aunque éste quedó ayer resuelto en una conferencia que celebró con el director de Comercio y con representantes de los servicios de transportes, marítimos y terrestres.

De Hacienda

El señor Urzáiz ha recibido a una comisión de ferroviarios de Barcelona y de Valencia y a otra de metalúrgicos de Madrid.

Estos pidieron al ministro de Hacienda, medidas para el abaratamiento de los hierros.

Refiriéndose el señor Urzáiz al incidente que tuvo con don Amós Salvador, dijo a los periodistas estas palabras: «Sepan ustedes, de lo y para siempre, que yo nunca me enfado, ni dimito, y que soy hombre de mucha templanza, quizás el más templado del Gabinete».

El tiempo pasó, y ha variado mucho desde aquella fecha en que tenía fama de ser fácilmente irascible.

Aludiendo al asunto de los depósitos comerciales, manifestó el señor Urzáiz, que todavía no está acordado el abrir una información previa, antes de dictar el decreto que ya se anunció repetidas veces.

Esta tarde—concluyó diciendo el ministro de Hacienda—habrá con el conde de Romanones sobre este extremo, para adoptar una resolución concreta.

De Gobernación

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, don Martín Rostler, manifestó hoy a los periodistas, que el señor García Mollina le había entregado el historial completo de las dos familias pobres de que se ocupan algunos periódicos de la mañana.

El jefe de una de esas familias es don Arturo Rojo, maestro cantante; y el jefe de la otra, don Ricardo Sanz, sargento que fue de nuestro ejército.

Los dos pertenecen a la clase de mendigos profesionales, comprados en el empadronamiento hecho, y en el que figuran más de 29.000 personas inscritas.

Los dos fueron frecuentemente acorridos, y el ex sargento ha estado en posesión de dos empleos, después de salir del ejército.

Con este motivo, el subsecretario de Gobernación ha dirigido un ruego a la Prensa, con objeto de que no recoja fácilmente, sin la debida comprobación, informaciones relacionadas con el problema de la mendicidad.

Noticias políticas

Madrid 19

Junta de defensa

A las cinco de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra la Junta de defensa nacional bajo la presidencia del Rey.

Esta vez al Ministerio en automóvil, acompañado de uno de sus ayudantes y del general Fernández Sívrate.

Ha asistido a la Junta el jefe del Gobierno, los señores Dato,

Meura y García Prieto, los ministros de Guerra y Marina, los generales Weyler y Primo de Rivera y los jefes del Estado Mayor.

Esta es la primera vez que la Junta se reúne, después de su reorganización.

Como el decreto determina que el ministro de la Guerra es ponente de los asuntos que se han de tratar, empezó el general Luque a hacer uso de la palabra, para explicar lo que sometía a la deliberación de la Junta.

Se trataron puntos importantes para la reorganización del ejército y se estudiaron detenidamente y conscientemente cada una de las bases que forman la ponencia del ministro.

Terminada la reunión, no ha podido averiguarse nada de lo tratado en ella, por la reserva en que se encerraron los individuos de la Junta.

De aquí que no se sepan las bases, que observaron y se hicieron y si se concluyó por completo el examen.

Después de las deliberaciones se sirvió un lunch.

Propaganda o ajunacionista. En el expreso han marchado a Málaga los señores Soriano y Pablo Iglesias, para asistir a un meeting ajunacionista que se verificará en aquella capital el lunes por la noche.

Antes de marchar, Pablo Iglesias estuvo en el ministerio de la Gobernación para formular varias reclamaciones.

Protestó de la persecución del Gobernador de Guipúzcoa contra los obreros de Mondragón y de la detención, por el alcalde de Jerez, del orador Angulo por un discurso que pronunció en un meeting socialista.

Protestó también contra las autoridades de Hellin que desentendieron los requerimientos del coto minero de azufre para que obligasen a la compañía que explota las minas a que no abone los jornales con vista para adquirir especies en determinadas cantidades establecidas por la Compañía.

Por último, Pablo Iglesias reclamó contra el alcalde de Amúñor, que se obliga a cumplir órdenes del Gobernador de Granada, con objeto de autorizar la apertura de un centro obrero de uso rudo arbitrariamente.

La Caja de ahorros

Se ha firmado por el administrador de la Caja postal de ahorros, el abogado del Estado don J. de la dirección de Comunicaciones, los arquitectos y los contratistas, el acta de entrega de la parte de nuevo edificio de Correos destinado al servicio de la Caja postal de ahorros.

Después hicieron una visita a las oficinas, que están ya instaladas perfectamente, el señor Frascos Rodríguez y los señores que constituyen el Consejo de administración de dicha institución.

La Caja funcionará en el ala del palacio que se levanta cerca del arco de entrada del pasaje.

La instalación es admirable. El lunes comenzarán a practicar los ensayos prácticos.

La inauguración del servicio se verificará el día 12 de Marzo.

Los asistentes a los actos dichos fueron obsequiados con un lunch durante el, el señor Frascos Rodríguez pronunció breves palabras para significar su deseo por la prosperidad del cuerpo de Correos y del nuevo servicio que se le confía.

El santo de Romanones

El conde de Romanones celebra hoy su festividad en su casa.

En este motivo han sido numerosos las personas que desfilaron por la Presidencia, dejando tarjetas.

El jefe del Gobierno ha hecho su vida normal.

Proyectos de guerra

Uno de los proyectos que se han leído hoy en la reunión celebrada por la Junta de defensa nacional, es la modificación de la ley de retiros, dando ventajas honoríficas y pecuniarias a los jefes y oficiales que cumplan determinadas condiciones en cuanto al tiempo de servicio y al empleo.

Todos los acuerdos y proyectos aprobados pasarán al Estado Mayor General, para que éste les dé forma, desarrollando las iniciativas del Ministro.

Reunimiento que dimite

Comunicación de Burgos, que a vista de la respuesta del conde de Romanones al telegrama que le envió el alcalde protestando de que Valladolid se abrogó la representación de la capitalidad de Castilla, y protestando también contra el ferrocarril de Valladolid a Vigo, el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, tomó el acuerdo de presentar la dimisión, entregando la esta tarde, a las cuatro, al Gobernador.

A la citada hora, el comercio, secundando con entusiasmo la solicitud del Ayuntamiento, cerró.

Puede decirse, que todo Burgos se situó frente a las Casas Consistoriales.

A la salida del Ayuntamiento dimisionario, el gentío prorrumpió en estruendosas vivas que no cesaron un momento en el trayecto que recorrieron los concejales para ir al Gobierno civil.

Cuando el Ayuntamiento regresó a las Casas Consistoriales, el Alcalde salió a un balcón y dirigió la palabra al público, diciéndole, que a vista de la solicitud de los Poderes públicos, el Ayuntamiento no podía ser dignamente representado sin realizar este acto.

Añadió, que él y sus compañeros de Corporación tienen la seguridad de haber cumplido su deber, como lo prueba el movimiento del pueblo agrupándose alrededor del Ayuntamiento.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Valores del Estado, Interior fin corriente, fin próximo, contado serie F, E, D, B, A, G, H, Amortizable 5 por 100, serie F, E, D, B, A, 4 por 100, serie E, D, B, A, Cédulas Hipotecas, Idem del 4, Obligaciones saneadoras, Obligaciones estampilladas, Obligaciones no estampilladas, CAMBIOS, París a la vista, Londres, BOLSA DE PARIS, 4 por 100 ex. español, 4 por 100 francés.

La guerra europea

Madrid 19

La toma de Erzerum

El consueño

Se sabe en París, que el jefe que a Erzerum lo dirigió el general Indenich, audaz y prestigioso, que ha conseguido el triunfo en el caso de los turcos una tremenda victoria en Barykayach y Adahar, echando por tierra los planes de Eover Bija de invadir la Transcaucasia.

Indenich se revolvó desde el principio de la guerra como un uodillo con excepcionales dosis de mando.

En el campo oriental

El parte ruso

El parte oficial facilitado en San Petersburgo dice así: «En el mar Negro, nuestros buques han continuado sus operaciones en la región del litoral».

Al Oeste de Trebisonda han sido destruidos puentes y fábricas y también quince villas.

En el Cáucaso, nuestras tropas desalojaron al enemigo en la región del litoral de una serie de posiciones, haciendo prisioneros y cogiendo armamento, municiones, material y víveres.

Las pérdidas del ejército turco en los combates de Erzurum van siendo conocidas, comprobándose que son muy numerosas.

Los fuertes de la plaza y de la comarca están llenos de turcos.

Bajo el empuje de nuestras fuerzas, los restos del ejército turco se retiraron desordenadamente en todas direcciones.

A pesar de las fuertes tempestades de nieve, nuestras tropas han aniquilado algunas columnas, apresando a otros.

En Erzurum, hemos cogido toda la artillería de la fortaleza y gran parte de la artillería de campaña del enemigo.

Van contados hasta ahora doscientos o trescientos cañones, municiones de artillería, muchas armas de mano, varias docenas de automóviles, y varios de telegrafía sin hilos y un parque de pontoneros.

Continuamos haciendo el recuento de los demás trofeos y prisioneros cogidos en toda tan amplia región y en la fortaleza.

Nuestros buques han sido escasos.

En Francia y Bélgica

El parte de las tres

El comunicado de las tres de la tarde, hecho público en París, solo dice: «En Artois, los alemanes han intentado ayer, el día 19, el Norte de Blary, un pequeño ataque que ha sido fácilmente rechazado».

Miscelánea de la guerra

Protesta de los Estados Unidos. Dices de Washington que el ministro de Negocios Lansing ha telegrafado al embajador y al cónsul en Constantinopoli, ordenándoles protestar al Gobierno turco contra las atrocidades cometidas en Armenia.

Se le ordena también que exprese la esperanza de que esos crímenes serán castigados y que declare que, si se repiten, los Estados Unidos adoptarán una actitud más enérgica.

Pérdidas alemanas

Comunican de París, que un corresponsal inglés en Dunkerque telegrafía diciendo que las pérdidas de los alemanes, entre Lens y Arras, se calculan desde el 4 hasta el 11 de Febrero en 11.000 hombres.

Intento costoso

En otro despacho de la capital de Francia se dice que los alemanes, en el intento de atacar a Sappois, han hecho todo lo posible por obtener el triunfo.

La cantidad de municiones que han empleado es enorme.

Licencia aliento

Dicen de Saadia que el ministro de la Guerra ha licenciado a la cuarta división, que la componían 15.000 hombres movilizados.

Una condena

Comunican de Ginebra, que ha sido condenado a 4 meses de prisión, a 3.000 francos de multa y a 5 meses de destierro por la contumacia en los servicios de información a Alemania, un comerciante alemán.

Este, que gozaba de libertad bajo fianza, se ha escapado de Suiza.

Agentes alemanes en Francia

Según el periódico La Matin, los alemanes sostienen en Francia, agentes con la misión de crear por todos los medios opiniones favorables a sus intereses.

Especialmente, han fundado periódicos destinados a fomentar opiniones pesimistas y a propalar la necesidad de llegar pronto a una paz honrosa.

Parece que por ahora se ha contenido una tentativa en tal sentido.

Pérdida de un zepelín

Comunican de Amsterdam que se ha recibido de Bruselas una noticia confirmando la pérdida de un zepelín cerca de Ath, localidad belga.

La tripulación murió

Los turcos por la paz. Dices de París, que según el comunicado de la frontera suizo alemana, la reprensión de los efectos de la guerra, causan enorme sensación en Constantinopoli.

Los periódicos griegos dicen, que la guarnición de Constantinopoli ha sido reforzada con soldados y oficiales alemanes que han llegado de procedentes de Suiza.

Los alemanes están suaviados

viendo como crece diariamente el partido pacifista, cuyo jefe es Talar Bay, ministro del Interior.

El ejército serbio

Comunican de París que el príncipe Alejandro de Servia ha declarado, que las tropas serbias están preparadas para reunirse muy pronto con los ejércitos aliados y que cumplirán su deber hasta el fin para alcanzar una victoria definitiva y completa.

Tengo interés—añadió—en expresar mi sincero y profundo agradecimiento hacia nuestros aliados, principamente hacia Francia, que nos ha ayudado tan generosamente a asegurar nuestra paz y método de evacuación de nuestros ejércitos.

Gracias a nuestros aliados tenemos la esperanza de combatir.

Yo tengo, no sólo esperanza, sino seguridad de que con ellos venceremos.

Turcos y griegos

Informan de Atenas, que el Gobierno turco ha decidido deportar las familias griegas que hay en Turquía, cuyos hombres no quieren ser incorporados al ejército.

El Gobierno griego ha protestado enérgicamente, satisfecho por toda la Prensa, que le pide no se contacte más con promesas vagas.

Noticias de Portugal

Madrid 19

Lo que dice un ex ministro. Dices de Lisboa, que el ex ministro de Negocios Melalira ha declarado, que el empleo de varios alemanes movilizados en los puertos portugueses no cambiará

en nada las relaciones luso alemanas.

Aumento de la marina de guerra. El Gobierno ha resuelto aumentar la marina de guerra adquiriendo cuatro cruceros.

Fiesta nacional

Se ha presentado a las Cortes un proyecto para declarar fiesta nacional la del 14 de Mayo, aniversario de la revolución que derribó la dictadura de Pimentel Castro.

La que tón estudian II

En el Congreso se trató hoy de la cuestión estudiantil, proponiéndose Gotsa un gran discurso, en el que dijo que el Gobierno no tolerará la huelga con o sin carácter de coacción, y que está dispuesto a intentar a cerrar los establecimientos de enseñanza.

Se acordó hacer una investigación para depurar lo ocurrido.

Profesor suicida

El profesor Torres Vea se suicidó, en un ataque de embriaguez mental, el paso de un automóvil del ejército, muriendo en el acto.

Una que

La mayoría parlamentaria obsesó con un proyecto a Alejandro Braga y a Correia Brito, presidentes del Senado.

Hubo discursos, incluso uno de Alfonso Costa, y en todos ellos se mostró la adhesión al presidente de la República portuguesa.

El acto terminó entre vivas y cantándose el himno nacional.

Varias noticias

Madrid 19

Se impuso la cordura. El Gobernador de Murcia comunicó que ha celebrado una Asamblea los miembros de la sociedad Nueva España del Llano, existiendo unos 1.500.

Domianon temperamentos de templanza, acordando las reuniones no ir a la huelga sin causas justificadas.

Un jefe de Policía se suicida

Añade el Gobernador de Murcia en un telegrama al Ministro, que el jefe de Policía de Loros se ha suicidado, disparándose dos tiros en una sien.

El suicidio murió en el acto

Una huelga

El Gobernador de Logroño participa que los obreros de la Azucarera de Osborna se han declarado de huelga.

Tren frutero

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto que desde hoy se forme un tren frutero desde Alcala y Oso-gente para Madrid.

Los comisionados de los naranjeros que estaban en la Corte han regresado a Alcala satisfechísimos de la citada campañ.

Almacén destruido

En Valencia se ha declarado un terrible incendio en la serrería y almacén de maderas de la Travesía de Muncad, propiedad del concejal socialista señor Otabanes.

El fuego ha quemado más de doce mil maderos y ha destruido la maquinaria.

El incendio lo motivó el cortocorto de un cable eléctrico.

El edificio ha quedado destruido. Los heridos se acorralan en un instante mil duros.

Enfados y existencias estaban aseguradas.

Protestas

En la Presidencia del Consejo de ministros se han recibido telegramas de varias entidades de los Estados Unidos el mismo interoceánico por ginebra, cuya base naval será la bahía de Fucecva.

Ciudad anegada

Comunican de Amtrá, que la ciudad Pomran está anegada por completo.

La situación en Zandama es grave, estando las principales calles inundadas.

Los gases han arrastrado el dique.

Ballesteros

Joyería, Platería y Relojería. Reyes Católicos, 31

NEURALGIA REUMA GOTA cura pronta, por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción, con el Bálsamo Neuralgine. El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción. El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados. El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea. El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS. El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos o neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces. Se vende en la droguería de Ricardo González, Marqués de Geron, 2, y en farmacias y droguerías.

Ultima hora. Punto incendiado. Desde Génova dan cuenta de haberse producido un formidable incendio en el puerto. Se atribuye a extranjeros. Dos de éstos han sido detenidos. Frente a abierta. Dices de Barcelona que se ha abierto nuevamente la frontera francesa al tráfico de mercancías. Loco criminal. En Bilbao, Teodoro Lejarza, en un ataque de locura, mató a una niña suya de un tiro de perdigotes. Después arrojó el cadáver por la calle y volvió a subir al piso. Teodoro intentó también matar a su padre, pero éste se libró desvaliéndose el cinturón de la escopeta. El demente se encerró en una habitación, cuya puerta tuvieron que desmenujar los civiles para detenerle.

SEGUNDO ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el eterno descanso del alma de la señora Doña Matilde Romero BERNANDEZ Que falleció el día veintidós de Febrero de 1914. Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente del presente año, desde las 10 a las 12 de su mañana en el Santo Angel Custodio serán aplicadas por el eterno descanso de su alma a devoción de su esposo don Francisco Ruiz Gómez; el cual ruega a todos sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones, por cuyo favor vivirá eternamente reconocido.

JOSE COBIAN Fábrica de Camas de hierro y bronce somneros. Colchones de lana, borra y mirlaguano. Depósito de muebles curvados. Artículos de loza y esmaltados. La casa que mejor trabaja y más barato vende en Granada. Mesones, 41, y Pescadería, 6.

Se compra oro, plata, platino, dentaduras usadas y toda clase de alhajas. Es la casa que más paga. Zacatin, 18.—Platería. Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la Agencia Havas 4, Place de la Bourse, Paris y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

No se marche usted de Granada Sin visitar la gran Realización de EL LOUVRE Reyes Católicos, 39, y Zacatin, 26. En este acreditado establecimiento se realizan a precios baratísimos, todas las novedades sobrantes de la actual temporada, sin excluir pieles, gabardinas, popelinas y abrigos para señoras. Grandes existencias de géneros para caballero. Además, en esta Gran Realización Extraordinaria encontrará el público gran diversidad de artículos que forman la existencia de la casa.

PASTILLAS MORELLO para curar Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, Tuberculosis, etc.

¿¿Canas?? Gatas Griegas Desaparecen enseñando usando las Gatas Griegas

Herniados - Aviso en su obsequio - Atención y curación radical en todas edades: sin opera; con comodidad, recato y en breve tiempo.

PEDID EN TODAS PARTES LICOR DE BRA MUNERA 40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE LABORATORIO MUNERA PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS BARGELONA

Enfermedad del Estómago e Intestinos TOMAD LA ESTOMACALINA ALFA GEME Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedias, niperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

FRASCO OCHO PESETAS Depósito exclusivo: Depositarios en Madrid: Señores María y Durán, Mariposa P. sda, 10.

Emulsión Marfil al Guayacol de Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, de Sosa y Guayacol

Café Español Reyes Católicos, 87 Los verdaderos aficionados a tomar buen café deben acudir a este establecimiento, único que sirve riquísimo Yanco de Puerto Rico.

AURORA Compañía Anónima de Seguros de Bilbao Capital social: 10.000.000 de pesetas. Capital de emb. isado: 3.000.000 de pesetas

En el taller de encuadernación, de la Viuda e Hijos de los Ros, instalado en la Alcaicería, núm. 3, se hacen los trabajos con prontitud y economía.

Nuestro periódico gratuito Como los billetes de los T. A. avisas, el adjunto, Cupón, registra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor

Premiada en las Exposiciones de Alejandria y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Anisosa SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de calcio con CREOSOL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

Fonda la Madrileña Juan de Avaro, an Antón, 4, Granada. El dueño de esta antigua y acreditada fonda, ofrece a los señores viajeros, que encontrarán en su casa, buenas habitaciones y traído comorado, estando a cargo de un reputado camarero que fué del Hotel Victoria.

“EL DEFENSOR DE GRANADA” REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

La hija del terrorista For Lawrence L. Lynch RAMON SOPELA, EDITOR Provenza, núm. 95. - Barcelona

cielos para que las sometamos a interrogatorio... D. Félix había de visitar necesariamente a la princesa...

Su primer pensamiento fué para el pobre Hovey; el segundo para ella misma... D. Félix se acordó de un modo singular y respondió:

un gesto de defensa y quedó muerto en el acto... Los tres mujeres, ama de llaves, o cinera y comarera, dormían en el segundo piso...

dos hombres honrados e inocentes han sido ya sacrificados en lugar de Lord... -¿Dos hombres?